



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PROPIEDAD INTELECTUAL

Tipología: OPTATIVA

Grado: D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 6

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoDerecho/guias.asp>

Código: 35376

Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2018-19

Grupo(s): 40 42

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: RICARDO DEL ESTAL SASTRE - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. DERECHO CIVIL	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5175	ricardo.estal@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado al menos la asignatura Derecho Civil I, aunque no es imprescindible.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El creciente desarrollo tecnológico que se está produciendo en los últimos años ha multiplicado los factores de creación, producción, defensa y explotación de la propiedad intelectual de obras.

Esta asignatura ofrece una visión práctica sobre los principales aspectos jurídicos que deben conocer los alumnos sobre la propiedad intelectual (derechos, usos legales, gestión de derechos, protección internacional, registro de obras, etc.).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E06	Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Estudio de las fuentes jurídicas de relevancia en materia de propiedad intelectual, identificando y delimitando los problemas de aplicación de la normativa sobre esta materia.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la propiedad intelectual

Tema 2: La obra

Tema 3: Los derechos de explotación

Tema 4: El derecho moral de autor

Tema 5: El derecho de participación y el derecho de remuneración por copia privada

Tema 6: La transmisión de los derechos de autor

Tema 7: Los contratos de explotación de los derechos de autor

Tema 8: La obra audiovisual

Tema 9: Los programas de ordenador

Tema 10: Los derechos de propiedad intelectual de los artistas

Tema 11: Los derechos de propiedad intelectual de los productores

Tema 12: Otros derechos de propiedad intelectual

Tema 13: Las entidades de gestión

Tema 14: La protección de los derechos de propiedad intelectual

Tema 15: La propiedad intelectual en la sociedad de la información

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El programa íntegro, con epígrafes y subepígrafes, está a disposición de los alumnos en Campus Virtual (plataforma Moodle)

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA								
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E04	0.84	21	N	-	-	Exposición teórica por el profesor de los aspectos más relevantes de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E06 E07	0.45	11.25	N	-	-	Realización o corrección de comentarios de texto, casos prácticos o cuestionarios en clase
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E04 E06 E07	0.9	22.5	S	N	N	El alumno realizará fuera del horario lectivo presencial, y con la ayuda del material recomendado y proporcionado, diversos comentarios de texto, cuestionarios y supuestos prácticos, cuyo cronograma y contenido serán oportunamente publicados en Moodle
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E02 E07	0.24	6	N	-	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04	2.01	50.25	N	-	-	Horas de estudio personal estimadas para una adecuada asimilación de los contenidos de la asignatura, sin computar las horas dedicadas a las demás actividades contempladas en este apartado.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E07	0.06	1.5	S	S	S	
Total:			4.5	112.5				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	Prueba escrita (teórica y práctica) sobre las materias del programa explicadas hasta el momento.
Prueba final	30.00%	0.00%	Prueba escrita (teórica y práctica) sobre las materias explicadas en clase y contenidas en el programa.
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Trabajos de resolución de casos prácticos entregados e intervenciones realizadas en clase sobre los mismos.
Total:	100.00%	0.00%	

Críterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua. Se evaluará la progresión del estudiante sobre la base de:

- Los resultados obtenidos en las pruebas teóricas programadas (prueba de progreso y prueba final).
- La valoración de la realización y participación en la resolución de casos prácticos.

Por razón de la materia impartida, de las competencias que han de asumirse y de la ubicación de la asignatura en el plan de estudios, es condición necesaria la acreditación de los conocimientos adquiridos superando con un mínimo de 5 puntos las pruebas teóricas de evaluación para poder valorar las prácticas.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita sobre cuestiones del programa.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial de finalización consistirá, en su caso, en la realización de una prueba escrita sobre cuestiones del programa.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal de la asignatura se ajustará al horario de clase y a las fechas del calendario académico. En todo caso, dicha planificación temporal podrá estar sujeta a variaciones como consecuencia de circunstancias sobrevenidas, que serán oportunamente comunicadas a través de Moodle.	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción

